

navarraforestal



FORESNA ZURGAIA. REVISTA DE LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE NAVARRA. NAFARROAKO BASO ELKARTEA

JUAN MIGUEL VILLARROEL,
INGENIERO DE MONTES
Y GERENTE DE FORESNA-
ZURGAIA DESDE HACE 15 AÑOS

NAVARRA SE SUMA A LA
EURORREGIÓN.DECIMOCUARTA
ASAMBLEA DE LA EURORREGIÓN
EUSKADI-AQUITANIA-NAFARROA

LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES:
BENEFICIO PARA TODOS LOS
TRABAJADORES

12

*OROKORREAN ENPRESETAN
LEHENTASUNA IRABAZIEI EMAN
ZAIE, GASTU EZKUTUEN KONTROLA
ALDERATUZ. LAN ISTRIPUAK DIRA
HAUETAKO GASTU EZKUTU
BATZUK, FROGATUTA DAGO HAUEK
KOSTU EKONOMIKO HANDIA
DAUKATELA, PERTSONETAN MIN
KONPONEZINAK SORTZEAZ GAIN.
HORREN ONDORIOZ LAN
PREBENTZIO ARAUAK KONTUAN
IZAN BEHAR DITUGU BETI
BASOGINTZAN.*

riesgos laborales

LA PREVENCIÓN: BENEFICIO PARA TODA LA POBLACIÓN TRABAJADORA

SUBPROGRAMA DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES EN LOS TRABAJOS FORESTALES

Generalmente, en las empresas ha prevalecido el objetivo del aumento del beneficio sin tener muchas veces en cuenta el evitar las pérdidas, relegando por ello el control de los costes ocultos. Uno de estos costes ocultos es el que se produce en los accidentes e incidentes que suceden en las empresas. Se ha demostrado, por diversos estudios, el elevado coste económico que éstos tienen, siendo además más numerosos y a veces más costosos los accidentes que no han causado daños a las personas (incidentes), pero que

son potenciales de originarlos, por ello la importancia de incluirlos en el cálculo y estudio de cada empresa.

Varios estudios han presentado las proporciones que existen entre los tipos de accidentes e incidentes que se producen en las empresas (ver figura 1).

Los accidentes de trabajo suponen costes humanos y económicos para el accidentado, la empresa y la sociedad.

Para valorar el coste económico de los accidentes e incidentes de trabajo, se necesita realizar el análisis de todas las variables que tienen una repercusión económica para la empresa.

Y tras esto, conocido el coste de las medidas preventivas a establecer para evitar de nuevo los accidentes, efectuar un análisis coste-beneficio que permita calcular la rentabilidad económica de estas últimas.

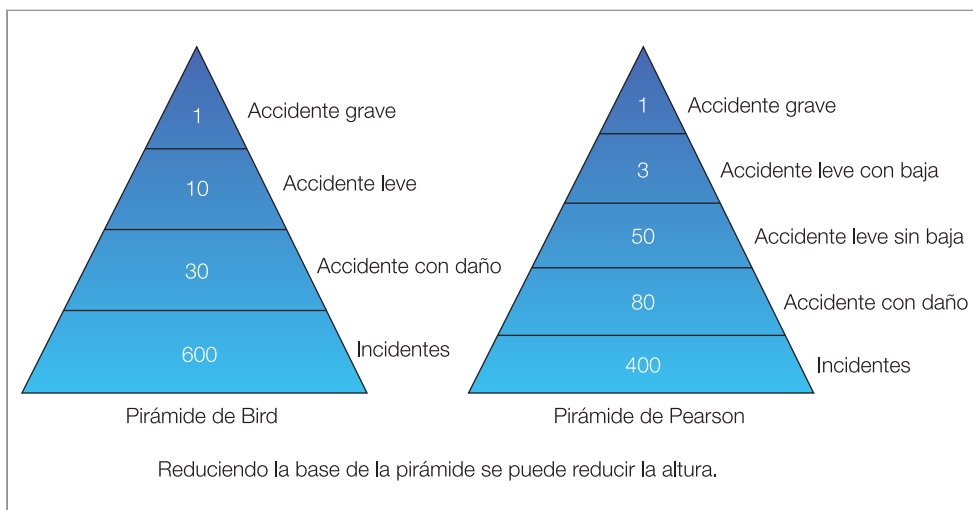


FIGURA 1

	Coste humano	Coste económico
Coste para el accidentado	Dolor y sufrimiento físico y psíquico. Pérdida de capacidad de trabajo. Sufrimiento de la familia. Marginación social de quien queda incapacitado.	Disminución de ingresos. Gastos adicionales.
Coste para la empresa	Pérdida de recursos humanos. Problemas para el equipo de trabajo (juicios, condenas). Presiones sociales.	Primas de seguros, salarios. Tiempo perdido. Primeros auxilios. Daños materiales. Interferencias en la producción. Sanciones. Gastos fijos no compensados. Pérdida de imagen, etc.
Coste para la sociedad	Muertes. Minusvalías. Lesiones. Deterioro calidad de vida.	Prestaciones económicas de la S.S. Gastos sanitarios. Deterioro de bienes. Investigaciones, procesos, pérdida de RRHH.

Las variables que tienen repercusión económica en la empresa se reflejan en varios tipos de costes:

- Coste de personal: Horas perdidas de la persona accidentada, compañeros y mandos, mejoras prestación incapacidad temporal (voluntaria), tiempo dedicado al accidente por personal de la estructura, cuantía de cotización a Seguridad Social (SS) de empresa.
- Coste de daños materiales: Edificios e instalaciones, maquinaria, equipos de trabajo y herramientas, materias primas, productos acabados o semitransformados, pérdidas de producción, parada de máquina, paralización de los trabajos, incremento de coste para mantenimiento

de la producción (horas extras, contratación reemplazante, contratación y subcontratación, otros).

- Otros costes: Responsabilidad administrativa (sanciones), responsabilidad SS (recargo prestaciones, aumento cotización), responsabilidad civil (indemnizaciones), traslado persona accidentada, material sanitario, limpieza y gestión de residuos, penalización retrasos, pérdida de pedidos, honorarios profesionales, costes judiciales, menor rendimiento de quien sustituye y de la persona accidentada en la vuelta, etc, responsabilidad penal.
- Intangibles: Pérdida de imagen, mercado y confianza de las y los clientes y trabajadores, pérdida incentivos económicos, posibi-

lidad de conflictos laborales, desmotivación y disminución de la moral de la plantilla.

La adopción de estas medidas preventivas, al mismo tiempo que reducen los accidentes de trabajo, incrementan la calidad y productividad de la empresa, así como la satisfacción de las y los trabajadores, siendo por ello una rentable inversión, no sólo económica, sino también desde el punto de vista humano.

Al igual que el tiempo invertido en afilar una motosierra repercute luego en una mayor y mejor producción en el apeo de árboles, el tiempo invertido en prevención –concretamente en medidas preventivas–, también repercute en un beneficio a posteriori para la empresa y la plantilla. Asimismo, la legislación exige a las empresas disponer de una planificación de actividades preventivas y de un Plan de prevención. Una empresa con un esquema de gestión organizado y planificado, también tiene la necesidad de evaluar y controlar la actividad preventiva desde el punto de vista económico, y por ello, realizar el análisis coste-beneficio de las actuaciones preventivas.

Para más información consultar NTP 540, 594, 982 del INSHT y página web del ISPLN.

Los índices de siniestralidad en el sector Forestal y Silvicultura, en Navarra, han sido muy elevados en los últimos años, siendo el Índice de Incidencia (I.I.= Nº de accidentes por cada 1.000 trabajadores) de 648,2 en 2016, muy superior a otras actividades como por ejemplo construcción I.I.=75,1 o agricultura, I.I.=41,2.

La alta accidentabilidad de los últimos años, ha conllevado que se realizase un programa específico dentro del Plan de Acción de Salud Laboral de Navarra, denominado Subprograma de Reducción de Accidentes en el Sector Forestal. Este subprograma se lleva a cabo sobre la totalidad de las empresas y trabajadores autónomos que realicen trabajos de extracción de madera en los bosques de Navarra.

Los Objetivos generales del citado programa son:



CURSO FORMATIVO SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN BERTIZ

- Reducir la accidentabilidad del sector.
- Incrementar el nivel de cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales por parte de las empresas del sector.
- Integrar la prevención de riesgos laborales en las empresas.

Para conseguir los objetivos, se han desarrollado una serie de acciones: la Constitución de un grupo de trabajo formado por Inspección de Trabajo, Departamento de desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Sección de Guarderío Forestal, Instituto de Salud Pública y Laboral, Asociación de empresas de la madera de Navarra y Central

Forestal, para elaborar y llevar a cabo las acciones del subprograma. Se están realizando visitas programadas a explotaciones forestales. A su vez, en colaboración con ADEMAN, se está trabajando para la impartición de la formación que necesitan los trabajadores para poder realizar la función de Recurso Preventivo en las explotaciones forestales.

También, se ha impartido formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales al Guarderío Forestal y a personal técnico de Montes del Gobierno de Navarra. Para llevar a cabo esta formación, a lo largo de los primeros meses de este año, se han realizado cinco sesiones formativas comarcales en las

localidades de Estella, Olite, Bertiz, Ezkároz y Pamplona. A dichas jornadas han acudido un total de 117 personas. Los objetivos de la formación eran que los asistentes supieran identificar los riesgos graves en explotaciones forestales y pudieran aplicar el protocolo de comunicación elaborado.

Junto a estas acciones formativas, se está tratando de impulsar la constitución de un Servicio de Prevención Mancomunado en Navarra para las divisiones económicas incluidas en el subprograma.

Finalmente, se ha realizado una revisión de la página web del ISPLN para actualizar e intro-

ducir documentos y enlaces específicos de interés y de forma permanente, se actualiza el censo de empresas, modalidades preventivas y trabajadores autónomos del sector.

Quedan pendientes de culminar otras acciones, como la realización de un taller con el personal Técnico de Prevención de las distintas modalidades preventivas que cursará sobre la gestión de los riesgos en esta actividad económica, la elaboración de un mapa descriptivo sobre los agentes intervinientes y procedimientos de la extracción de la madera forestal y de su realidad en Navarra, así como de las condiciones de trabajo.

Las personas, instituciones y entidades que formamos este grupo de trabajo estamos moderadamente satisfechas de lo realizado hasta la fecha. Porque sólo la reducción significativa de las accidentes laborales y otros daños será la prueba de la eficacia de este programa.

Aingeru Pérez, Técnico de prevención de riesgos laborales del Gobierno de Navarra



COMPLICACIONES QUE PUEDEN SURGIR EN LAS CORTAS



Agrofersal 

Trabajos al Medio Natural

SERVICIOS Y OBRAS MEDIOAMBIENTALES

- Tratamientos selvícolas
- Apertura y mantenimiento de caminos
- Recuperación ambiental de vertederos y escombreras
- Repoblaciones
- Infraestructuras ganaderas
- Mejoras pascícolas
- Trabajos en cauces y riberas
- Recuperación de humedales

DESTOCONADO CON BARRENA Y CAZO

C/ La Olmeda 4 1º A • 34100 Saldaña. (Palencia)
 Tel.: 679 443 321 • Fax: 979 890 276
 agrofersal@gmail.com
www.agrofersal.com



foresnaizurgaia

25

aniversario